TOMO CLVII
Pachuca de Soto, Hidalgo
23 de septiembre de 2025
Alcance
Núm. 38

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE HIDALGO

Publicación electrónica

2025 sep 23 alc0 38

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

https://periodico.hidalgo.gob.mx

/poficialhgo

@poficialhgo

Motivo: Publicación con validez Oficial
Firmado digitalmente por: Gustavo Cordoba Ruiz
CA firmante del certificado: Autoridad Certificadora del Estado de Hidalgo
Localización: Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México
Hash Certificado: EF0D5AECE27C8F71D25A9BE3838926E77E862CD8F84E675E1AE45571B0E10C23
Email: gustavo.cordoba@hidalgo.gob.mx
CA raíz del certificado: Autoridad Certificadora del Estado de Hidalgo

SUMARIO

Contenido

Poder Ejecutivo. Oficialía Mayor.- Convocatoria 127. 3

Poder Legislativo.- Se comunica la Integración de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo que fungirán durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura. 5

Poder Legislativo.- Se comunica la Integración de la Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo que presidirá los trabajos de esta Soberanía, durante el mes de septiembre, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. 6

Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 7

Municipio de San Salvador, Hidalgo.- Acta de aprobación de la primera modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 13

Municipio de Tasquillo, Hidalgo.- Acta de aprobación de la primera modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 17

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 21

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 23

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación segunda modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. 25

Publicación electrónica

Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo
Dirección General de Compras Públicas

Convocatoria 127

De conformidad con los artículos 33 fracción I, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 45 y 46 de su Reglamento, se convoca a las personas interesadas en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se detallan, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponible para consulta en el portal de la Oficialía Mayor: https://oficialiamayor.hidalgo.gob.mx y para consulta y obtención gratuita en la Dirección de Licitaciones sita en C. Belisario Domínguez 901, Jardín Colón, Pachuca de Soto, Hgo; C.P. 42000, del día hábil previo a la Junta de Aclaraciones.

EA-913003989-N500-2025

Objeto de la Licitación	Prendas de Seguridad y Protección Personal.
Volumen a Adquirir	Un Concepto.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 09:00 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 10:00 horas

EA-913003989-N501-2025 Segundo Procedimiento.

Objeto de la Licitación	Prendas de Protección para Seguridad Pública.
Volumen a Adquirir	Un Concepto.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 09:30 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 10:15 horas

EA-913003989-N502-2025

Objeto de la Licitación	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación.
Volumen a Adquirir	Un Concepto.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 14:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 13:00 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 10:30 horas

EA-913003989-N503-2025 Tercer Procedimiento.

Objeto de la Licitación	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio.
Volumen a Adquirir	Treinta y cinco Partidas.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 13:30 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 10:45 horas

EA-913003989-N504-2025

Objeto de la Licitación	Equipo de Administración.
Volumen a Adquirir	Una Partida.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 15:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 14:00 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 11:00 horas

Publicación electrónica

EA-913003989-N505-2025

Objeto de la Licitación	Licencias Informáticas e Intelectuales.
Volumen a Adquirir	Una Partida.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 16:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 14:30 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 11:15 horas

EA-913003989-N506-2025

Objeto de la Licitación	Servicios de Digitalización.
Volumen a Adquirir	Una Partida.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 16:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 15:00 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 11:30 horas

EA-913003989-N507-2025

Objeto de la Licitación	Vehículos y Equipo Terrestre.
Volumen a Adquirir	Una Partida.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 15:30 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 11:45 horas

EA-913003989-N508-2025

Objeto de la Licitación	Prendas de Seguridad y Protección Personal.
Volumen a Adquirir	Un Concepto.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 17:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 16:00 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 12:00 horas

EA-913003989-N509-2025

Objeto de la Licitación	Herramientas Menores.
Volumen a Adquirir	Un Concepto.
Fecha de Publicación	23 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	26 de septiembre de 2025, a las 12:30 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de octubre de 2025, a las 16:30 horas
Fallo	02 de octubre de 2025, a las 12:15 horas

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 23 de septiembre de 2025.

Edgar Orlando Ángeles Pérez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.
RÚBRICA

Publicación electrónica

Asunto: Se comunica la Integración de Diputación Permanente.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 31 de julio del 2025.

C I R C U L A R No. C E L S H / L X V I / S S L- 1 2 - 1 / 2 0 2 5

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E .

Por instrucciones de la Directiva del Congreso de Estado Libre y Soberano de Hidalgo y actuando en suplencia de la Secretaría, comunico lo siguiente:

1.- En Sesión Ordinaria celebrada el presente día, se eligió a las y los integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura.

Presidente:	**Diputado Jorge Arguelles Salazar.**
Vicepresidenta:	**Diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas.**
Secretaria:	**Diputada Tania Eréndira Meza Escorza.**
Secretario:	**Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.**
Integrante:	**Diputada María Guadalupe Cruz Montaño.**
Integrante:	**Diputada Orquídea Larragoiti Osorio.**
Integrante:	**Diputado Leonel Perusquía Muedano.**
Integrante:	**Diputada Juana Olivia Alarcón Rivera.**
Integrante:	**Diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal.**
Suplente general:	**Diputada Alma Rosa Elías Paso.**
Suplente general:	**Diputado Aldo Meza Hernández.**

2.- Se dio Clausura de los Trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura.

3.- Se Instaló la Diputación Permanente que actuará durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Por lo anterior, solicito amablemente dicte sus respetables instrucciones a quien corresponda y sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DOCTOR JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
RÚBRICA

Publicación electrónica

Asunto: Se comunica la Integración de Directiva.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 de septiembre del 2025.

C I R C U L A R No. C E L S H / L X V I / S S L- 1 3 / 2 0 2 5

LICENCIADO JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E .

Estimado Sr. Gobernador
Reciba un afectuoso saludo, por instrucciones de la Directiva del Congreso de Estado Libre y Soberano de Hidalgo y actuando en suplencia de la Secretaría, comunico lo siguiente:

1.- En Sesión de la Diputación Permanente celebrada en fecha 04 de septiembre del año en curso, se eligió a la Directiva que presidirá los trabajos de esta Soberanía, durante el mes de septiembre, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, resultando electos las Diputadas y los Diputados que a continuación se mencionan:

Presidenta:	**Diputada Diana Rangel Zúñiga.**
Vicepresidente:	**Diputado Avelino Tovar Iglesias.**
Secretaria propietaria:	**Diputada Orquídea Larragoiti Osorio.**
Secretaria propietaria:	**Diputada Johana Montcerrat Hernández Pérez.**
Suplente general:	**Diputado Aldo Meza Hernández.**
Suplente general:	**Diputado Arturo Gómez Canales.**

2.- Se dio Clausura a los Trabajos de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

3.- En Sesión de fecha 05 de septiembre del año en curso, se dio apertura al Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Por lo anterior, solicito amablemente dicte sus respetables instrucciones a quien corresponda y sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DOCTOR JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
RÚBRICA

Publicación electrónica

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:42 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO, LOS C.C. RICARDO PEREA GOMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; IRASEMA MARTINEZ VARGAS SINDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: SAMANTHA NAVA ARROYO, EVELYN VALERIA TEPETITLA GONZÁLEZ, MANUEL RUBÉN GARCÍA ORTÍZ, YAZMÍN BERENICE ROSALES VARGAS, PABLO PORTILLO FERNÁNDEZ, TERESA GALINDO HERNÁNDEZ, LUCAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ALFONSO GAYOSSO RAMÍREZ, JAQUELINE OLIVER HERNÁNDEZ, PEDRO TECOMALMAN VARGAS, GEMA MOCTEZUMA ARROYO Y JOSÉ TIMOTEO ISLAS SANTA CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	$20,510,897.23
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$7,990,846.52
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	$11,793,323.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$4,139,200.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	$1,300,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$300,144.25
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		**$46,034,411.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	$200,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	$115,250,031.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		**$115,450,031.00**

Publicación electrónica

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APOYO A MIGRANTES	INVERSION PÚBLICA	$4,880,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APOYO A MIGRANTES		**$4,880,000.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$993,464.14
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$658,155.84
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$140,141.02
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	$360,704.89
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		**$2,152,465.89**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$25,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	$25,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$30,374.36
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$30,637.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$111,011.36**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	$5,000,000.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$68,353.63
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		**$5,068,353.63**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$107,950.08
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,167,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$1,129,096.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$10,000.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$243,999.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$50,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		**$2,708,045.08**

Publicación electrónica

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	$10,041,229.14
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	$3,730.99
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	$51,811.28
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	$10,453,918.58
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$78,700.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		**$20,629,389.99**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	$48,813,297.56
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	$92,865.72
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	$822,320.58
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	$892,116.48
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	$4,535,242.46
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$81,696.11
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$1,060,590.40
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$550,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		**$56,848,129.31**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$186,195.74
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	$26,226.48
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	$484,655.52
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$275,850.74
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$87,000.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$36,800.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		**$1,096,728.48**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

Publicación electrónica

2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$70,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	$330,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$185,104.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	$243,204.11
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$828,308.11**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	$200,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$34,062.09
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**$234,062.09**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	SERVICIOS GENERALES	$2,000,000.00
	TOTAL DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS		**$2,000,000.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$69,937.16
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,500,000.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	$71,638.33
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	$300,000.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$287,494.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		**$2,229,069.49**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$11,629.62
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$575,171.17
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$2,500.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$7,350,500.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$74,328.83

Publicación electrónica

	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		**$8,014,129.62**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$88,880.34
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,485,889.23
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$73,401.16
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$7,340,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$4,460,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$264,500.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$100,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$113,749.60
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$14,926,420.33**
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			**$283,210,555.38**

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE $283,210,555.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:52 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. RICARDO PEREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. IRASEMA MARTÍNEZ VARGAS
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

L.D. SAMANTHA NAVA ARROYO
REGIDORA
RÚBRICA

TEC. ENF. EVELYN VALERIA TEPETITLA GONZÁLEZ
REGIDORA
RÚBRICA

Publicación electrónica

C.MANUEL RUBÉN GARCÍA ORTÍZ REGIDOR	**MTRA. YAZMÍN BERENICE ROSALES VARGAS** REGIDORA
C. PABLO PORTILLO FERNÁNDEZ REGIDOR RÚBRICA	**LIC. TERESA GALINDO HERNÁNDEZ** REGIDORA
C. LUCAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR	**L.D. ALFONSO GAYOSSO RAMÍREZ** REGIDOR
L.D. JAQUELINE OLIVER HERNÁNDEZ REGIDORA RÚBRICA	**TEC. INF. PEDRO TECOMALMAN VARGAS** REGIDOR
TEC. T.S. GEMA MOCTEZUMA ARROYO REGIDORA	**C. JOSÉ TIMOTEO ISLAS SANTA CRUZ** REGIDOR RÚBRICA

Derechos Enterados.- 17-09-2025
1186

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Publicación electrónica

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO, HGO., LOS CC. DR. NORBERTO MARTÍNEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROFRA. ROSA MARÍA ESCAMILLA CORTÉS SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HELIOS LENIN LÓPEZ AZPEITIA, CRISTINA MERA LÓPEZ, VLADIMIR PÉREZ VILLAR, ENRIQUETA MONTIEL FLORES, DIEGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, GEORGINA ZARCO CONDE, JOSEFINA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIEGO PÉREZ BRUNO, BRISEIDA MERA ÁNGELES, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ÁNGELES, GREGORIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ y YENSSI GUTIÉRREZ LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	$5,561,448.23
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,160,448.48
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	$18,036,924.41
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$7,354,200.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	$4,658,544.88
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		**$36,771,566.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	$21,041,321.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		**$21,041,321.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$953,580.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$550,000.00

Publicación electrónica

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		**$1,503,580.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$67,199.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$67,199.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,037,712.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$213,053.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	$900,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		**$2,150,765.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	$639,512.11
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,028,824.99
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	$7,537,279.64
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$6,300,293.26
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	$1,000,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		**$16,505,910.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	$35,600,294.44
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	$445,665.28
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	$5,159,394.67
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$3,612,986.61
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		**$44,818,341.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,686,675.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		**$1,686,675.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	$94,850.00

Publicación electrónica

2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$706,151.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		**$801,001.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$475,506.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$475,506.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$123,255.68
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**$123,255.68**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$800,000.00
	TOTAL DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS		**$800,000.00**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$269,060.46
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	$3,649,760.60
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		**$3,918,821.06**
EJERCICIO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,395,667.55
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$1,111,797.89
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$3,315,660.44
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$19,033.14
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	$2,500,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$8,342,159.02**
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		**$139,006,099.76**

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE $139,006,099.76 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Publicación electrónica

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:05 HORAS DEL DÍA 04 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. NORBERTO MARTÍNEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RÚBRICA	**C. ROSA MARÍA ESCAMILLA CORTÉS** SÍNDICO PROCURADOR RÚBRICA
C. HELIOS LENIN LÓPEZ AZPEITIA REGIDOR RÚBRICA	**C. DIEGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ** REGIDOR RÚBRICA
C. CRISTINA MERA LÓPEZ REGIDOR RÚBRICA	**C. GEORGINA ZARCO CONDE** REGIDOR RÚBRICA
C. VLADIMIR PÉREZ VILLAR REGIDOR RÚBRICA	**C. JOSEFINA HERNÁNDEZ LÓPEZ** REGIDOR RÚBRICA
C. ENRIQUETA MONTIEL FLORES REGIDOR RÚBRICA	**C. DIEGO PÉREZ BRUNO** REGIDOR RÚBRICA
C. BRISEIDA MERA ÁNGELES REGIDOR RÚBRICA	**C. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ÁNGELES** REGIDOR RÚBRICA
C. GREGORIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ REGIDOR RÚBRICA	**C. YENSSI GUTIÉRREZ LÓPEZ** REGIDOR RÚBRICA

Publicación electrónica

Derechos Enterados.- 17-09-2025
1261

MUNICIPIO DE TASQUILLO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 17:00 HORAS **DEL DÍA** 05 **DE** SEPTIEMBRE **DE** 2025**, REUNIDOS EN** SALA DE CABILDOS **DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE** TASQUILLO**, HGO., LOS CC.L.D. ALBERTO BASILIO GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.D.YUNNHUEN TREJO GONZALEZ_ SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. RAUL SANCHEZ ACOSTA, C. TERESA MENDOZA ORTIZ, MTRO. JUAN FELIPE APARICIO, LIC. ANAID SELENE DOMINGUEZ TREJO, TEC. MAGDALENA ESPINOZA SANCHEZ, ING. ARQ, FRANCISCO MARTINEZ IBARRA, C. KENIA YURIDIA TREJO CHAVEZ, C. AURELIO GUERRERO RAMIREZ, C. ADRIANA TREJO MARTINEZ; CON LA FINALIDAD DE APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	$6,546,289.46
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,677,079.33
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	$4,806,049.21
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$3,400,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		**$17,429,418.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	$20,201,818.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		**$20,201,818.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$926,389.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		**$926,389.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$44,508.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$44,508.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$182,312.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$1,423,649.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		**$1,605,961.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	$2,878,827.15
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,611,525.03
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	$4,849,940.67
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$994,188.08
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	$1,703,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		**$12,037,480.93**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	$28,452,111.52
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	$64,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	$1,683,143.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$1,282,461.48
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	$200,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		**$31,681,716.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$555,105.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		**$555,105.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$330,917.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		**$330,917.00**

Publicación electrónica

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$42,999.99
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		**$42,999.99**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	INVERSION PÚBLICA	$847,000.00
	TOTAL DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS		**$847,000.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	$24,000.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$862,736.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		**$886,736.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	$458,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	$835,804.79
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$706,195.21
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		**$2,000,000.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,981,676.22
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$2,303,556.18
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$1,850,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$120,618.84
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	$1,846,486.91
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$9,102,338.15**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	INVERSION PÚBLICA	$47,452.50
	TOTAL DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA		**$47,452.50**
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			**$97,739,839.57**

Publicación electrónica

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE $97,739,839.57 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS **DEL DÍA** 05 **DEL MISMO MES Y AÑO.**

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

Lic. Alberto Basilio Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

Lic. Yunnhuen Trejo Gonzalez
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

Lic. Raul Sanchez Acosta
REGIDOR
RÚBRICA

C. Teresa Mendoza Ortiz
REGIDOR
RÚBRICA

Mtro. Juan Felipe Aparicio
REGIDOR
RÚBRICA

Lic. Anaid Selene Dominguez Trejo
REGIDOR
RÚBRICA

Tec. Magdalena Espinoza Sanchez
REGIDOR
RÚBRICA

Ing. Arq, Francisco Martinez Ibarra
REGIDOR

C. Kenia Yuridia Trejo Chavez
REGIDOR

C. Aurelio Guerrero Ramirez
REGIDOR
RÚBRICA

C. Adriana Trejo Martinez
REGIDOR

Derechos Enterados.- 15-09-2025
1201

Publicación electrónica

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN
ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, LOS CC. MTRA. DIANA MORENO REA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA "COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN"; EL C. JOSÉ ANTONIO ROMERO TRUJILLO, REGIDOR MUNICIPAL; C.P AUGUSTO SILVESTRE CASTILLO LOZADA TESORERO MUNICIPAL, EL ARQ. GUMARO LÓPEZ MEJÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, LA C. ANGÉLICA CALLEJAS MARTÍNEZ, COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA" Y EL LIC. ANTONIO CHÁVEZ MENDIOLA, DIRECTOR GENERAL DE LA "COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN"; CON **LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	$4,956,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,730,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$11,804,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$1,356,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	$154,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$20,000,000.00**
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			**$20,000,000.00**

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

Publicación electrónica

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. MTRA. DIANA MORENO REA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

C. JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. JOSÉ ANTONIO ROMERO TRUJILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C.P. AUGUSTO SILVESTRE CASTILLO LOZADA
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

ARQ. GUMARO LÓPEZ MEJÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA

LIC. ANTONIO CHÁVEZ MENDIOLA
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA

LIC. JULIO CESAR DÍAZ ORTÍZ
REPRESENTATE DE LA CEAA
RÚBRICA

C. ANGÉLICA CALLEJAS MARTÍNEZ
COMISARIO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-09-2025
1234

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Publicación electrónica

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador, Hgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 17:32 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2025, REUNIDOS EN LAS OFICINAS CENTRALES QUE OCUPA LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HGO., REUNIDOS LOS (AS) DR. NORBERTO MARTÍNEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROFA. ROSA MARIA ESCAMILLA CORTES, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. HELIOS LENIN LÓPEZ AZPEITIA, REGIDOR MUNICIPAL, ARQ. LUIS FERNANDO TREJO PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ , REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO E ING. YOLANDA LOZANO AZPEITIA, DIRECTOR GENERAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HGO. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	$3,413,119.55
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$706,104.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$1,043,266.02
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$639,487.58
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$70,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$5,871,977.15**
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			**$5,871,977.15**

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE $5,871,977.15 (CINCO MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

Publicación electrónica

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. DR. NORBERTO MARTINEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RÚBRICA	**C. PROFA. ROSA MARIA ESCAMILLA CORTES** SÍNDICO PROCURADOR RÚBRICA
C. . LIC. HELIOS LENIN LOPEZ AZPEITIA REGIDOR RÚBRICA	**C.** TESORERA MUNICIPAL
C. . ARQ. LUIS FERNANDO TREJO PADILLA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RÚBRICA	**C. LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ** REPRESENTANTE DE LA CEAA RÚBRICA
C. REPRESENTANTE DE CONAGUA	**C.** COMISARIO
C. ING. YOLANDA LOZANO AZEITIA DIRECTORA GENERAL RÚBRICA	**C. . ING. YOLANDA LOZANO AZEITIA** SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RÚBRICA

Derechos Enterados.- 17-09-2025
1196

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Publicación electrónica

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE LUDOTECA DEL SISTEMA DIF, LOS CC. **C. MARÍA DEL ROCIÓ RESÉNDIZ RODRÍGUEZ** PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF DE TULA DE ALLENDE; **L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; **L.C. SILVIA BARRERA BADILLO,** TESORERA MUNICIPAL; **DRA. ADRIANA BERNY MURILLO**, DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL; **C. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ ISLAS** SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; **T.S.U MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA**, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO; **PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ,** DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; **T.S.U EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ,** DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; QUIENES REALIZAN LA PRESENTE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2025.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
C. MARÍA DEL ROCIÓ RESÉNDIZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO	SECRETARIO	PRESENTE
L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	TESORERA	PRESENTE
DRA.ADRIANA BERNY MURILLO	VOCAL	PRESENTE
C. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ ISLAS	VOCAL	PRESENTE
T.S.U. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA	VOCAL	PRESENTE
PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ	VOCAL	PRESENTE
T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	VOCAL	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, **C. MARÍA DEL ROCIÓ RESÉNDIZ RODRÍGUEZ** PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF DE TULA DE ALLENDE, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL PERSONAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SMDIF TULA DE ALLENDE, A EFECTO DE QUE EXPONGA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Publicación electrónica

PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025, POR LO QUE PROCEDE A EXPLICAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DICHA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN; QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	$14,500,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,867,246.80
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	$1,899,826.90
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$266,296.30
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$144,262.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		**$19,677,632.00**
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			**$19,677,632.00**

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL **$19,677,632.00 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).**

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DEL “PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	VOTO
C. MARÍA DEL ROCIÓ RESÉNDIZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	A FAVOR
L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO	SECRETARIO	A FAVOR
L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	TESORERA	A FAVOR
DRA. ADRIANA BERNY MURILLO	VOCAL	A FAVOR
C. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ ISLAS	VOCAL	A FAVOR
T.S.U. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA	VOCAL	A FAVOR
PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ	VOCAL	A FAVOR
T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	VOCAL	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL RESULTADO ES: APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

SEXTO. – EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. MARÍA DEL ROCIÓ RESÉNDIZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF DE TULA DE ALLENDE
RÚBRICA

L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO
SECRETARIO
RÚBRICA

Publicación Electrónica

L.C. SILVIA BARRERA BADILLO
TESORERA
RÚBRICA

VOCALES

C. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ ISLAS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE
RÚBRICA

T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
RÚBRICA

T.S.U. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
RÚBRICA

PROFA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RÚBRICA

DRA. ADRIANA BERNY MURILLO
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-09-2025
1253

Publicación electrónica

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo,** en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

El portal web https://periodico.hidalgo.gob.mx es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).